



"Villa de Arnedo"

Desarrollo con justicia social

CERTIFICADO DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS I1R

ÁREA DE ACTUACIÓN URBANÍSTICA	Zona Urbana
ZONIFICACIÓN	I1R (Vivienda Taller)
USO	Unifamiliar
DENSIDAD NETA	1300 HAB/HA
LOTE MÍNIMO	160.00 M2
FRENTE MÍNIMO	8.00 ml.
COEFICIENTE DE EDIFICACIÓN	2.80
PORCENTAJE MÍNIMO DE ÁREA LIBRE	30 %
ALTURA DE EDIFICACIÓN	3 PISOS
RETIRO MUNICIPAL	RETIRO EXISTENTE
ÍNDICE DE ESPACIO DE ESTACIONAMIENTO.	1 estacionamiento /vivienda.
VIGENCIA	36 MESES (Según Art. 14 de la Ley 29090).

Se expide el presente **CERTIFICADO** en cumplimiento de la Ordenanza Municipal Provincial N° 005-2010 MPH que aprueba el Plan de Desarrollo Urbano del Distrito de Chancay 2008-2018.